

Vinculan a proceso a tres sujetos por la violación y privación ilegal de una mujer en Toluca



Tres sujetos identificados como Carlos ?N?, de 23 años de edad; Jonnyfer ?N?, de 24 años y Miguel ?N?, de 21 años, fueron vinculados a proceso por los delitos de violación y privación ilegal de la libertad, ya que al parecer por la fuerza habrían subido a una camioneta a una mujer para agredirla sexualmente.

?Con los elementos de prueba recabados y aportados por el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Toluca, de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) un Juez determinó iniciar un proceso legal en contra de estos sujetos, les fijó un plazo de dos meses para el cierre de investigación y una medida cautelar de prisión preventiva.

?Estos tres individuos fueron detenidos por elementos de la Policía Municipal de Toluca, cuando viajaban a bordo de una camioneta de la marca Chevrolet, tipo Van, con placas de circulación del estado de Michoacán, a bordo de la cual tenían al parecer privada de la libertad a una mujer.

De acuerdo con la carpeta de investigación iniciada, estos individuos interceptaron a la víctima en calles de la colonia Héroes de Cinco de Mayo, en Toluca; luego al parecer la subieron por la fuerza a bordo de una camioneta. En este vehículo la habrían agredido sexualmente.

?Tras ser asegurados, fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público quien integró la indagatoria respectiva por estos hechos y luego los remitió ante un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Almoloya de Juárez, autoridad que los inició un proceso por ambos delitos, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria

en su contra.